

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 22 de abril de 2013 acordó adjudicar la contratación de la “Explotación de kiosco bar de propiedad municipal sito en Parque Magallanes”, a D<sup>a</sup> ALBANIA DEL CERRO ECHEGARAY, en el importe de 400,00.-euros mensuales a abonar al Ayuntamiento en concepto de canon y toda vez que las ventajas de la oferta presentada son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Mayor canon ofertado 85 puntos y Compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionados con la prestación del contrato: 0 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

#### RELACIÓN DE LICITADORES NO ADJUDICATARIOS

\* D. EMILIANO JORDÁN SÁNCHEZ